

Los cambios históricos y curriculares del Programa de Biología de la Universidad de Nariño: Reflexiones sobre su evolución en relación a las tendencias de las ciencias, 1964-2014

As mudanças históricas e curriculares do Programa de Biologia da Universidade de Nariño: Reflexões sobre sua evolução em relação às tendências da ciência, 1964-2014

The historical and curricular changes of the Biology Program of the University of Nariño: Reflections on its evolution in relation to science trends, 1964-2014

Magister. Carlos Hernán Pantoja Agreda¹

Resumen

La biología es uno de los campos de formación profesional más atractivos de la actualidad, incluso muchos autores considerando que el siglo XXI es el siglo de la biología por los resultados impactantes que los científicos han obtenido de sus investigaciones en áreas fascinantes como la biología molecular, celular, reproductiva, la genética y por las variadas aplicaciones provenientes de la bioinformática, biotecnología, bioingeniería, biofísica, bioenergética, biomatemática, entre otras. En los últimos años, la demanda de profesionales en este campo ha tenido un incremento considerable, a pesar de que esta profesión enfrenta grandes desafíos, como el de responder a una amplia gama de necesidades socioeconómicas y culturales impuestas por la sociedad del conocimiento.

El presente estudio se enmarca en la investigación educativa que pretende analizar históricamente las razones de los cambios curriculares y de denominación del programa de Biología de la Universidad de Nariño entre los años 1964-2014, periodo que tiene el propósito de dar cuenta sobre los intereses intelectuales y científicos como producto de la creación de Facultades de Ciencias en el país a raíz de la expedición botánica, la normatividad nacional y la influencia de las nuevas tendencias en investigación en la ciencia biológica. Con el propósito de proponer un nuevo enfoque pedagógico acorde a dichas tendencias y las necesidades de la región y el país, además de las disposiciones institucionales sobre la expansión académica de la Universidad de Nariño y las directrices nacionales en cuanto a la formación de los profesionales en Biología.



¹ Docente Investigador, Facultad de Educación, Universidad de Nariño. Correo: pantoja.ch@gmail.com

Palabras Clave: Cambios Históricos, Curriculares, Biología, Reflexiones, Evolución, Tendencias, Ciencias

Resumo

A biologia é um dos campos de formação profissional mais atraentes da atualidade, com muitos autores até considerando que o século 21 é o século da biologia devido aos resultados impressionantes que os cientistas obtiveram de suas pesquisas em áreas fascinantes como biologia molecular, celular, genética e pelas diversas aplicações da bioinformática, biotecnologia, bioengenharia, biofísica, bioenergética, biomatemática, entre outras. Nos últimos anos, a procura de profissionais desta área aumentou consideravelmente, apesar de esta profissão enfrentar grandes desafios, como responder a um vasto leque de necessidades socioeconômicas e culturais impostas pela sociedade do conhecimento.

O presente estudo faz parte da pesquisa educacional que visa analisar historicamente as razões das mudanças curriculares e o nome do curso de Biologia da Universidade de Nariño entre os anos de 1964-2014, período que tem como objetivo dar conta da interesses e cientistas como produto da criação das Faculdades de Ciências no país como resultado da expedição botânica, das regulamentações nacionais e da influência das novas tendências na pesquisa em ciências biológicas. Com o objetivo de propor uma nova abordagem pedagógica de acordo com essas tendências e as necessidades da região e do país, além das disposições institucionais sobre a expansão acadêmica da Universidade de Nariño e as diretrizes nacionais sobre a formação de profissionais em Biologia.

Palavras chave: Mudanças Históricas, Curricular, Biologia, Reflexões, Evolução, Tendências, Ciências

Abstract

Biology is one of the most attractive fields of professional training today, with many authors even considering that the 21st century is the century of biology due to the impressive results that scientists have obtained from their research in fascinating areas such as molecular biology, cellular, reproductive, genetics and by the various applications from bioinformatics, biotechnology, bioengineering, biophysics, bioenergetics, biomathematics, among others. In recent years, the demand for professionals in this field has increased considerably, despite the fact that this profession faces great challenges, such as responding to a wide range of socioeconomic and cultural needs imposed by the knowledge society.

The present study is part of the educational research that aims to historically analyze the reasons for the curricular changes and the name of the Biology program at the University of Nariño between the years 1964-2014, a period that has the purpose of accounting for the intellectual interests and scientists as a product of the creation of Faculties of Sciences in the country as a

result of the botanical expedition, national regulations and the influence of new trends in research in biological science. With the purpose of proposing a new pedagogical approach according to these trends and the needs of the region and the country, in addition to the institutional provisions on the academic expansion of the University of Nariño and the national guidelines regarding the training of professionals in Biology.

Key Words: Historical Changes, Curricular, Biology, Reflections, Evolution, Trends, Sciences

Introducción

En Colombia y en especial en Nariño son pocos los estudios acerca de reformas curriculares en Educación Superior y en especial en los programas de Biología. Si bien la década de los 60 se caracterizó por la creación de los programas de esta área del conocimiento en el país, son escasas las universidades que presentan trabajos de investigación en el tema objeto de estudio, tal es el caso de la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Nacional.

El programa de Biología de la Universidad de Nariño, desde su creación, en 1964, ha presentado constantes cambios curriculares reflejados tanto en la investigación y el plan de estudios, como en la denominación del mismo, estos cambios también se presentaron a nivel nacional, puesto que los avances en las ciencias biológicas obligaron prácticamente a todos los programas de biología del país a adoptar nuevos enfoques y estructuras curriculares.

En el caso del programa de Biología de la Universidad Nariño, no existe un estudio detallado acerca de los cambios que ha tenido el currículo desde su creación hasta el año 2014, considerando que en el año 2000 el programa adoptó la denominación actual y a partir del año 2006 en el programa han transcurrido los cambios más relevantes, pasando de un currículo asignaturista a uno por competencias con un enfoque investigativo; por lo cual este estudio pretende contribuir al análisis histórico de los cambios curriculares y de denominación cómo producto de las tendencias de las ciencias, la normativa nacional, y la evolución de la ciencia biológica; para tal fin se documentó el origen y creación del programa de Biología con base en las fuentes documentales disponibles en la institución, logrando establecer las razones académicas, normativas, institucionales y de evolución de las ciencias que propiciaron los cambios curriculares y de denominación de los programas de pregrado del Departamento de Biología de la Universidad de Nariño. La investigación que dio origen al presente artículo se enmarcó dentro de la investigación educativa, considerando la técnica de revisión documental para la recolección de la información. Al finalizar el estudio se concluyó que el programa de Biología de la Universidad de Nariño, desde su creación, en 1964, ha presentado constantes cambios curriculares reflejados tanto en la investigación y el plan de estudios, como en la denominación del mismo. Entre 1990, cuando el programa se denominaba Licenciatura en Biología, y el 2014 cuando el programa cambia su denominación a Biología, se realizaron 23



acuerdos que modificaban aspectos curriculares relacionados con la denominación, el plan de estudios y los prerrequisitos del mismo (Programa de Biología PEP, 2012).

Metodología

El presente estudio se enmarcó en la investigación educativa que pretende analizar históricamente las razones de los cambios curriculares y de denominación del programa de Biología de la Universidad de Nariño entre los años 1964-2014, para este estudio se siguieron los pasos propuestos por Sáez (2016) quien se basó en los modelos de Cardoso (2000) y Aróstegui (1995) para definir las fases que se explican a continuación:

Para documentar el origen y creación del programa de Biología de la Universidad de Nariño, se realizó una búsqueda documental principalmente en los archivos históricos de la Universidad de Nariño (actas y acuerdos del consejo académico y consejo superior), archivos del programa (actas comité curricular y de investigaciones, y actas reuniones profesores), y para establecer las razones académicas, normativas, institucionales y de evolución de la ciencias que propiciaron los cambios curriculares y de denominación de los programas de pregrado del Departamento de Biología de la Universidad de Nariño, considerando que se trata de un caso educativo, se tuvieron en cuenta, documentos curriculares como los proyectos educativos del programa, normativas, y fuentes orales fruto de entrevistas, entre otras. Las fuentes se clasificaron en fuentes directas (o primarias) e indirectas (o secundarias).

Para el trabajo con las fuentes se tuvo en cuenta los criterios de fiabilidad y adecuación propuestos por Aróstegui (1995), con el fin de verificar que estas sean adecuadas y entreguen la información necesaria, estos son: fiabilidad y adecuación.

Como fuentes se tuvieron en cuenta las siguientes:

- Archivos históricos de la Universidad de Nariño (actas y acuerdos del consejo académico y consejo superior).
- Archivos del programa (actas comité curricular y de investigaciones, y actas reuniones profesores).
- Proyectos educativos del programa
- Normativas nacionales e institucionales

Las fuentes fueron observadas, clasificadas y analizadas para extraer la información necesaria para la construcción de un discurso coherente que diera respuesta a la formulación del problema y permita dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

Para la clasificación y análisis de la información se contó con fichas documentales, lo cual permitió la identificación de la información relevante acerca de los cambios curriculares y de denominación del programa de Biología, según la normatividad nacional e institucional en un



periodo comprendido entre 1964 a 2014. La síntesis y redacción de resultados, así como la construcción del documento que contiene la exposición escrita de los resultados se convirtió en la oportunidad para que el investigador reconstruyera los hechos históricos desde una mirada presente a través de la narración, que según Rösen (2006) permite que el análisis de fuentes diversas encuentre el sentido y el significado en un relato coherente.

Resultados

En cuanto al origen y creación del programa de Biología, es necesario tener en cuenta que la Universidad de Nariño, al igual que el Departamento de su mismo nombre, fueron creados en agosto de 1904, esta primera mediante Decreto 049 de noviembre 4, con las facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Matemáticas e Ingeniería y clases de Comercio; en 1935 se incorpora la Escuela de Artes y Oficios del Departamento a la Universidad. Los años comprendidos desde 1940 y 1959, se consideran un período de consolidación, en el que la Universidad contribuyó al desarrollo de la educación del Departamento de Nariño a través de la Facultad de Derecho, los Liceos de Bachillerato y la Escuela de Música y Pintura. . (Álvarez y León Guerrero, 2016).



Bio-ponencia

Según lo consignado en el proyecto Educativo Institucional (2013), la Universidad de Nariño es una institución pública de educación superior, cuya sede principal se encuentra en la Ciudad de Pasto; la Universidad, dentro de sus funciones misionales considera a “la docencia como la integración de la transmisión, la apropiación, la discusión, la construcción y la producción del conocimiento” (PEI, 2013, p3), esta última entendida como “el proceso de construcción e innovación del conocimiento sobre la naturaleza, la cultura, la sociedad y la persona” (PEI, 2013, p4)

El Consejo Superior Universitario, mediante acuerdo No. 6 de 1962, creó la Facultad de Ciencias de la Educación, cuya función era preparar profesores de enseñanza media, especializando profesionales en las diferentes ramas de las ciencias y de las letras, los cuales eran requeridos en la Educación Secundaria. La Facultad encontró gran acogida y respuesta dentro y fuera de la Universidad de Nariño.

En 1991, veintinueve años más tarde, con la participación de diferentes comisiones de profesores en las áreas de las Ciencias Naturales y Humanas, se realizaron seminarios tendientes a revisar la misión, que, hasta ese momento, había cumplido la Facultad de Educación en los aspectos pedagógicos, curriculares, de formación profesional, de perspectiva ocupacional, llegando a las siguientes conclusiones:

Pérdida de identidad profesional del egresado, presentándose un híbrido entre la docencia y la técnica. Falta de motivación de los alumnos que ingresaban a la Facultad, en contradicción con sus aspiraciones profesionales.

Producto del anterior análisis se propuso la creación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, mediante acuerdo 068 de mayo 15 de 1991. El consejo Superior Universitario acordó la reestructuración de la Facultad de Ciencias de la Educación y la dividió en las Facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Naturales y Matemáticas con las especialidades de: Química, Biología, Física y Licenciatura en Matemáticas, con los siguientes objetivos:

- Formar profesionales en las diversas ramas de las Ciencias Naturales y Matemáticas en pregrado y posgrado, capaces de impulsar el desarrollo socioeconómico, en el área de influencia de la Universidad.

- Promover y desarrollar los procesos de producción y enseñanza del conocimiento.
- Optimizar el proceso administrativo-docente al interior de las instituciones educativas.
- Generar nuevos procesos metodológicos, tecnológicos y pedagógicos.
- Promover el desarrollo de la investigación científica en las ciencias exactas, en todos sus niveles, en concordancia con las políticas de progreso de la Universidad, la región y el país.
- Formar tecnólogos afines a las ciencias naturales y matemáticas, capaces de vincularse al desarrollo del sector productivo, acorde con el adelanto científico y tecnológico.
- Promover y fomentar actividades extracurriculares en la capacitación, extensión, actualización y de servicio a la comunidad.
- Proponer e impulsar proyectos afines a las Ciencias Naturales y Exactas, tendientes a resolver problemas específicos de la región.



Bio-ponencia

Mediante acuerdo No. 019 de marzo 13 del 2007, el Consejo Superior de la Universidad de Nariño autorizó el cambio de nombre de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas por el de Ciencias Exactas y Naturales. El cambio obedeció a que el nombre de la nueva facultad estaba acorde con los programas académicos que se ofrecían en ese entonces, a saber: Biología, Química, Física, Licenciatura en Matemáticas y Licenciatura en Informática.

El programa de Biología de la Universidad de Nariño, desde su creación, en 1964, ha presentado constantes cambios curriculares reflejados tanto en la investigación y el plan de estudios, como en la denominación del mismo. Entre 1990, cuando el programa se denominaba Licenciatura en Biología, y el 2014 cuando el programa cambia su denominación a Biología, se realizaron 23 acuerdos que modificaban aspectos curriculares relacionados con la denominación, el plan de estudios y los prerrequisitos del mismo (Programa de Biología PEP, 2012); estos cambios también se presentaron a nivel nacional, puesto que los avances en las ciencias biológicas,

obligaron prácticamente a todos los programas de biología del país a adoptar nuevos enfoques y estructuras curriculares.

Finalmente, se debe resaltar que el programa de Biología de la Universidad de Nariño se distingue de otros programas por su estructura modular y la transversalidad de la investigación en el currículo, lo cual favorece el desarrollo de las competencias científicas, la investigación formativa, y el conocimiento de la biodiversidad desde un enfoque básico y aplicado. (Programa de Biología de la Universidad de Nariño, 2016).

En el año 2007, como resultado del proceso de autoevaluación, el Programa de Biología recibió la acreditación de alta calidad mediante acuerdo 382 de febrero 2 del mismo año por un periodo de cuatro años. El programa se destacó por el desarrollo de las competencias en investigación, la movilidad estudiantil y la aceptación de muchos de los egresados en la formación posgradual en el país y en el exterior. (Programa de Biología de la Universidad de Nariño, 2012), para el año 2012 el programa recibe la renovación de la acreditación de calidad. Finalmente, el programa obtiene la tercera renovación de la acreditación en alta calidad por un periodo de 6 años mediante resolución 06372 de 13 de abril de 2018.



Respecto a las razones académicas, normativas, institucionales y de evolución de las ciencias que propiciaron los cambios curriculares y de denominación de los programas de pregrado del Departamento de biología en la Universidad de Nariño durante los años de 1964 a 2014, se encontró que estos estuvieron directamente relacionados con la ciencia biológica como ciencia dinámica que ha ido evolucionando según los avances científicos, tecnológicos, y de nuevos descubrimientos, así como de las disposiciones institucionales sobre la expansión académica y las tendencias nacionales en cuanto a la formación de los profesionales en Biología, como producto de la evolución en este campo de conocimiento.

En este sentido, dichos cambios estuvieron sujetos a diferentes lineamientos de orden institucional, académico, normativo, y de evolución de las ciencias relacionados a proyectos, planes de estudio y otros documentos propios del programa encaminados a la creación de la Facultad de Ciencias y Tecnología, que administraba los programas de Licenciatura de Química, Física, Biología y Matemáticas. Como resultado de la revisión documental se identificaron X componentes que propiciaron los cambios que se generaron en el programa descritos a continuación:

Componente 1. Evolución histórica de la denominación del programa de Biología

En la década del sesenta, se produjo un avance hacia la modernización y crecimiento de la Universidad tendiente al mejoramiento de los servicios existentes. En 1962 El Consejo Superior Universitario, mediante acuerdo No. 6 del mismo año (junio 19), creó la Facultad de Ciencias de

la Educación, cuya función era preparar profesores de enseñanza media, especializando profesionales en las diferentes ramas de las ciencias y de las letras que requiere la Educación Secundaria. La Facultad encontró gran acogida y respuesta dentro y fuera de la Universidad de Nariño. (Portilla, 2016).

En 1964, según lo registrado en la reseña histórica del Proyecto Educativo del Programa de Biología (2006) por disposición del Honorable Consejo Superior se crea el Departamento de Biología mediante Acuerdo 031 de noviembre del mismo año. Durante los 11 años siguientes, hasta 1975, el departamento ofreció como modalidad de formación la Licenciatura en Biología y Química. A partir de 1975, por recomendaciones del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) se adoptaron modalidades de áreas mayores y menores, razón por la cual se otorgaba el título de Licenciado en Biología y Química, Área mayor Biología; más adelante en el año 1983 de acuerdo a las recomendaciones del ICFES se creó la Licenciatura en Biología. (Programa de Biología de la Universidad de Nariño, 2006)

En 1991 el consejo Superior Universitario acordó la reestructuración de la Facultad de Ciencias de la Educación y la dividió en las Facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Naturales y Matemáticas, mediante acuerdo 068 de mayo 15 de 1991, con las carreras de: Química, Biología, Física y Licenciatura en Matemáticas.

En 1998, en consideración a dificultades relacionadas con infraestructura y recurso humano y a las exigencias detectadas en la región, que requería contar con Biólogos con un campo ocupacional más amplio se propuso la reestructuración de los énfasis, quedando como título del programa oferente Biólogo con Énfasis en Microbiología.

En el año 2000, mediante el acuerdo 092 del 2001 emitido por el Consejo Académico de la Institución se aprobó el documento de Reforma Curricular del nuevo Programa de Biología; en el 2003 se realiza el registro del programa ante el ICFES y el SNIES, con el código 120645745765200111100 del Sistema Nacional de Información de Educación Superior (Programa de Biología de la Universidad de Nariño, 2006)

Componente 2. Títulos otorgados

En 1964, por disposición del Honorable Consejo Superior se crea el Departamento de Biología mediante Acuerdo 031 de noviembre del mismo año, otorgando a los graduados de dicho departamento el título de Licenciados en Educación en la especialización en Química y Biología, acogiendo las recomendaciones Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) a partir de 1975, se adoptaron modalidades de áreas mayores y menores, otorgando el título de Licenciado en Biología y Química, Área mayor Biología; ocho años después, el ICFES



recomienda crear la Licenciatura en Biología, otorgando el título de Licenciado en Biología. (Programa de Biología de la Universidad de Nariño, 2006)

En 1992, mediante el acuerdo No. 157 del mismo, se aprueba el programa de Biología con énfasis en Microbiología Industrial y Ecología, otorgando los títulos de Biólogo con énfasis en Microbiología Industrial y Biólogo con énfasis en Ecología. En 1998, según Resolución No. 2727 A de julio del mismo año, se modifica el título otorgado a Biólogo con Énfasis en Microbiología, dejando el título de Biólogo con énfasis en Ecología sin modificaciones.

Como se mencionó anteriormente, en el año 2000, mediante el acuerdo 092 del 2001 emitido por el Consejo Académico de la Institución se aprobó el documento de Reforma Curricular del nuevo Programa de Biología, con el título a otorgar de Biólogo, el cual se mantiene en la actualidad.

Componente 3. Planes de estudio.

En sus inicios, y al pertenecer a la Facultad de Educación, el programa de Licenciatura estaba basado en la pedagogía y se complementaba con materias de química y biología para lograr las especializaciones aprobadas en el acuerdo No. 44 de 1966.

En 1975, por recomendaciones del ICFES se adoptó la denominación de Licenciatura en Biología y Química, Área mayor Biología; denominación que empieza a hacer más explícita la disciplina, sin embargo, el plan de estudios sigue tendiendo a la pedagogía y a la enseñanza de las ciencias, especialmente de la química.

En el seminario de autoevaluación realizado en octubre de 1982 se recomendó una mayor especialización de los profesionales de la biología que se ofrecían dentro del ámbito nacional; al mismo tiempo, profesores y egresados del programa veían la necesidad de disminuir la intensidad horaria semanal con el fin de permitir al estudiante una mayor cantidad de tiempo dedicada a la investigación y al estudio individual. De otra parte y en forma concomitante, las recomendaciones del ICFES, ponían en evidencia la tendencia hacia una especialidad independiente de química, dejando claro que era necesario actualizar el plan de estudios con asignaturas que se ajustarán más en un marco apropiado a un docente de Biología.

Los cambios descritos anteriormente se justificaron teniendo en cuenta que, desde la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación, en 1962, no se había planteado una reorganización fundamental del plan de estudios que se ofrecía en la unidad académica de biología, de ahí, que el seminario de autoevaluación realizado en octubre 1982 recomendara una mayor especialización de los profesionales de la biología que ofrecían su concurso dentro del ámbito nacional. En este sentido, se vio la necesidad de disminuir la intensidad horaria semanal con el fin de permitir al estudiante una mayor cantidad de tiempo dedicada a la investigación y al estudio individual.



El Acuerdo N°. 217 de 1989 permitió incluir el trabajo de grado en los planes de estudio de la Facultad de Educación.

Mediante el acuerdo 352 de 1993, se realizó la modificación parcial al plan de estudios del programa de Biología; Además, en estas fechas, el Departamento de Biología queda adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas.

Con el acuerdo 185 de 1994, se aprobó del plan de estudio del programa de Biología con énfasis en Ecología o Microbiología industrial, incorporando el idioma extranjero como requisito parcial de grado. Asimismo, se aprobó transitoriamente el plan de estudios del programa de Biología con énfasis en Ecología y Microbiología industrial.

En julio de 1996, mediante el acuerdo 083, se aprobó del plan de estudios del programa de Biología con énfasis en Ecología y Microbiología de séptimo a decimo semestre. En este acuerdo se trató la aprobación del nuevo plan de estudios incorporando el idioma extranjero como requisito parcial de grado para los programas profesionales. Además, se planteó el incluir en el plan de estudios, en el ciclo profesional con énfasis en Ecología y Microbiología Industrial.



Bio-ponencia

Mediante la resolución N°. 2727 de 1998 se realizó la modificación del plan de estudios del Programa de Biología y se planteó modificar el nombre del programa de biología con énfasis en ecología o microbiología industrial, el cual se denominaría en adelante Programa de Biología con énfasis en Ecología o Microbiología y de acuerdo a eso, reformar el plan de estudios del ciclo profesional y suprimir los prerrequisitos a partir del ciclo profesional debido que las asignaturas no tienen continuidad.

En el acuerdo 016 de 2000 se planteó aprobar la reforma curricular del plan de estudios del programa de Biología con énfasis en Microbiología, la propuesta planteada pretendió ampliar y consolidar los nexos entre el programa académico con las necesidades culturales y sociales relacionadas con la problemática microbiológica de la zona de influencia de la Universidad de Nariño. Además, a través de ese enfoque, se logró amplificar el campo ocupacional del futuro profesional egresado del programa de Biología con énfasis en Microbiología.

Mediante el acuerdo 07 del 2000 se modificó el artículo quinto de la resolución 2727 de 24 de julio de 1998 emanada por la rectoría, por el cual se aprobó lo que se refiere referente al plan de estudios del ciclo profesional del programa de Biología con énfasis de Ecología, el cual regiría a partir del semestre B del 2000.

Como resultado de las discusiones y reflexiones acerca del quehacer del profesional en el campo de la biología que se presentaban en los congresos de ciencias biológicas, en el año 2000 se

manifestaba la tendencia de reconceptualizar la docencia de la Biología; puesto que para esa fecha la licenciatura estaba llegando a su fin y la tendencia nacional es formar biólogos de muy buena calidad con énfasis en áreas específicas. Para el caso de Nariño, se decía, por ser frontera las recomendaciones eran profundizar en acuicultura, ecología, zoología, botánica y la licenciatura como una opción.

Conclusiones

Desde su creación el programa de biología de la Universidad de Nariño, tiene como misión, en congruencia con la misión institucional, la producción de conocimientos en Ciencias Biológicas; la formación de profesionales que contribuyan a la protección y desarrollo sostenible de los recursos naturales, fomentando valores éticos, ecológicos, cívicos y culturales a través de la investigación interdisciplinaria, proyectando a la comunidad la oferta de servicios y la aplicación de la investigación en la solución de problemáticas que permitan la construcción integral de la sociedad, si bien su denominación ha cambiado con el tiempo, el propósito sigue siendo la salvaguarda del medio ambiente y de los recursos naturales.

El programa de Biología de la Universidad de Nariño, desde su creación, en 1964, ha presentado constantes cambios curriculares reflejados tanto en la investigación y el plan de estudios, como en la denominación del mismo. Entre 1990, cuando el programa se denominaba Licenciatura en Biología, y el 2014 cuando el programa cambia su denominación a Biología, se realizaron 23 acuerdos que modificaban aspectos curriculares relacionados con la denominación, el plan de estudios y los prerrequisitos del mismo (Programa de Biología PEP, 2012).

Los cambios de la denominación del programa han sido resultado de la reflexión permanente de la comunidad universitaria, que, desde su experiencia, ha evaluado las necesidades del contexto nacional, permitiendo así la evolución del programa y una constante respuesta a los retos planteados por los cambios de las ciencias y las tendencias nacionales en educación.

Referencias

- Álvarez MT. y Guerrero G. (2016) *Reseña Histórica de la Universidad de Nariño*. Disponible <http://www.udenar.edu.co/inicio/resena-historica/>
- Aróstegui, J. (1995). *La Investigación Histórica: Teoría y Método*. Barcelona: Crítica.
- Cardoso, C. (2000). *Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, Método e Historia*. Barcelona: Crítica.
- Programa de Biología de la Universidad de Nariño (2006). *Proyecto Educativo Del Programa*
- Programa de Biología de la Universidad de Nariño (2012). *Proyecto Educativo Del Programa*
- Programa De Biología de la Universidad de Nariño (2016). *Proyecto Educativo Del Programa*.
- Rüsen, J. (2006). *History. Narration. Interpretation. Orientation*. Estados Unidos: Bergham Books.



- Sáez-Rosenkranz, I. (2016). *El método histórico aplicado a la investigación educativa*. REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació, 9 (2), 106-113. Doi: 10.1344/reire2016.9.2927.
- Universidad de Nariño (1992) *Acuerdo 157 del 16 de octubre de 1992*. Disponible en http://akane.udenar.edu.co/siweb/secretaria_1/archivos/157-de-1992.pdf
- Universidad de Nariño (1998) *Resolución 2727 del 24 de julio de 1998*. Disponible en: http://akane.udenar.edu.co/siweb/secretaria_1/archivos/2727A-Resoluci%C3%B3n-de-1998.pdf
- Universidad de Nariño (2001) *Acuerdo Número 092 del 2001 (26 de junio)*. Disponible en: http://akane.udenar.edu.co/siweb/secretaria_1/archivos/092-de-2001-plan-biolog%C3%ADa.pdf
- Universidad de Nariño (2012) *Acuerdos de creación y planes de estudio*. Disponible en: http://secretariageneral.udenar.edu.co/?wpfb_dl=3243